

**CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS DE BOGOTÁ, D.C.**

**ACTA No. 5 de 2022 - SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 26 de julio de 2022

**HORA:** 2:30 p.m.

**LUGAR:** Plataforma Teams.

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Patricia Rincón Mazo	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		Delegada de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Felipe Guzmán Ramírez	Alto consejero Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.		X	
Patrick Morales	Director	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		
Hugo Rodríguez Arévalo	Vice veedor (E)	Veeduría Distrital	X		
Jorge Fernández Duque	Delegado	Academia de Historia de Bogotá		X	Informó que no podía asistir.
Yaneth Mora Calderón	Delegada	Colegio Colombiano de Archivistas	X		
Luis Fernando Sierra Escobar	Representante de las Instituciones de Educación Superior	Universidad de La Salle	X		
Julie Andrea Zapata Barreto	Representante archivos privados	Cámara de Comercio de Bogotá	X		

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julio Alberto Parra Acosta	Subdirector del Sistema Distrital de Archivos	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Luis Argemiro Malambo Martínez	Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mónica Yaneth Cortés	Profesional universitario	Subdirección del Sistema Distrital de Archivos - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Carolina Gaez	Profesional especializado	Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Edwin León González	Contratista	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		

De conformidad con el párrafo segundo del artículo 9 del Acuerdo 01 de 2019 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. y se deroga el Acuerdo 01 de 2013”, las sesiones virtuales se convocan a través de correo electrónico con mínimo dos (2) días de anticipación.

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta N° 3 de 2022.
4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
5. Informe de gestión correspondiente al primer semestre de 2022
6. Proposiciones y varios

## **DESARROLLO:**

Patricia Rincón – Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros a la cuarta sesión del Consejo de la presente vigencia y solicita al Secretario Técnico verificar el quórum.

### **1. Verificación del quórum**

Álvaro Arias Cruz – Secretario Técnico del Consejo hace la verificación del quórum, evidenciando la presencia en la sala de Teams de siete (7) de los nueve (9) consejeros.

Se informa que Jorge Fernández de la Academia de Historia de Bogotá se comunicó telefónicamente para excusarse porque no podía asistir a la sesión.

Se constata que existe quórum para sesionar, por lo que Patricia Rincón – Presidenta del Consejo inicia la sesión.

### **2. Aprobación orden del día**

Álvaro Arias - Secretario Técnico realiza la lectura al orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta N° 3 de 2022.
4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
5. Informe de gestión correspondiente al primer semestre de 2022.
6. Proposiciones y varios.

La presidenta – Patricia Rincón pone a consideración de los consejeros el orden del día y los siete consejeros lo aprueban.

### **3. Informe del acta N° 3 de 2022**

Álvaro Arias informa que el acta N°. 3 de 2022 del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. fue remitida a los consejeros el 09/06/2022. Se recibieron comentarios de Patricia Rincón, los cuales fueron incorporados al texto.

El 24/06/2022 el acta N°. 3 fue suscrita y publicada en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

#### 4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.

Indica Álvaro Arias que fue evaluada la Tabla de Valoración Documental del fondo documental acumulado del Hospital Juan XXIII custodiado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. La tabla fue recibida el 12 de abril de la presente vigencia y el concepto de evaluación fue radicado el 18 de julio de 2022.

**Tabla 1. Tabla de Valoración Documental evaluada**

N°	TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	Fecha solicitud	Fecha de respuesta	Resultado de la Evaluación (# Objeciones)			
				Componente archivístico	Componente jurídico	Componente histórico	Resultado
1	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. (Fondo Documental Acumulado Hospital Juan XXIII)	12/04/2022	18/07/2022	4	3	2	No cumple

El resultado de la evaluación arrojó que el instrumento de archivo presenta 4 falencias en el componente archivístico, 2 en el jurídico y 2 en el histórico, razón por la que no cumple con los requisitos técnicos y normativos exigidos por el Archivo General de la Nación y la Dirección Distrital de Archivos de Bogotá.

#### 5. Informe de gestión correspondiente al primer semestre de 2022

Indica Álvaro Arias que, de conformidad con una de las funciones asignadas a los Consejos Territoriales de Archivo, estos deben presentar cada seis meses informes de su gestión al Archivo General de la Nación.

A continuación, le solicita a Mónica Cortés realizar la presentación del resumen ejecutivo del informe correspondiente al primer semestre del año 2022, el cual fue remitido a los consejeros con la convocatoria a esta sesión.

El primer aspecto que se reporta es el de las sesiones del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. el cual se reunió durante el primer semestre de esta vigencia en tres (3) ocasiones en donde se trataron los siguientes temas:

**Tabla 2. Sesiones del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C**

SESIONES	FECHA	TEMAS TRATADOS
<b>Primera sesión</b>	28/01/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y aprobación del informe de gestión correspondiente al segundo semestre de 2021.</li> <li>• Aprobación del Plan de Acción – vigencia 2022.</li> <li>• Evaluación y convalidación de TRD y TVD.</li> <li>• Novedades del procedimiento de revisión y evaluación de TRD y TVD.</li> </ul>
<b>Segunda sesión</b>	05/04/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y convalidación de TRD y TVD.</li> <li>• Implementación de los ajustes al procedimiento de revisión y evaluación de tablas.</li> </ul>
<b>Tercera sesión</b>	27/05/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y convalidación de TRD y TVD.</li> <li>• Informe sobre la propuesta de modificación del producto de gestión documental de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.</li> </ul>

El segundo aspecto que es requerido por el Archivo General de la Nación es el seguimiento al cumplimiento de las políticas y normas archivísticas. En este aspecto, se avanzó en un proceso de reingeniería con el fin de que dicho seguimiento sea mucho más eficiente y ágil.

En este sentido, hasta el año 2021 la herramienta con la cual se realizaba el seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística a cada una de las Entidades de la Administración Distrital incluía 7 capítulos a través de los cuales se abordaban diferentes componentes.

Revisados dichos capítulos y con el fin de contar con un seguimiento estratégico del cumplimiento de la normativa archivística, estos se reorganizaron en 4 componentes, tal como se observa en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 1 Seguimiento estratégico**



**2021 (115 preguntas)**

**2022 (72 preguntas)**

Cra 8 No. 10 - 65  
 Código postal 111711  
 Tel: 381 3000  
 www.bogota.gov.co  
 Info: Línea 195



El primero de dichos componentes es el estratégico, el segundo es el componente documental, a través del que se hace el seguimiento a los instrumentos archivísticos, el tercero de los componentes es el tecnológico y el cuarto componente es el de cultura organizacional.

Adicionalmente, se realizó una revisión de las preguntas asociadas a los componentes con el fin de focalizarlas aún más e indagar sobre lo que realmente interesa en términos del seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística; esto llevó a una disminución del número de preguntas, pasando de 115 a 72.

Álvaro Arias menciona que, en la última sesión de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño en donde hacen presencia las Secretarías líderes de cada política, se tuvo la oportunidad de presentar este avance, ya que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. es líder de la política de gestión documental en el Distrito Capital. Asimismo, en el mes de junio se convocó a todas las Entidades de la Administración Distrital para hacer la presentación de las modificaciones a este seguimiento y el lanzamiento de la aplicación virtual con las 72 preguntas, lo cual permite consolidar los resultados de manera mucho más eficiente.

Por último, señala el secretario técnico que se realizó un ajuste al cuarto componente de “Cultura Organizacional” para denominarlo “Cultura Archivística”, el cual resulta más preciso para los objetivos que se buscan alcanzar. Este será un ajuste que se realizará en el texto del informe de gestión que será radicado al Archivo General de la Nación posteriormente a esta sesión.

Julio Parra complementa indicando que, con el seguimiento estratégico al cumplimiento de la normativa archivística también se presenta una modificación en las visitas presenciales que se hacían a cada una de las Entidades, ya que, en adelante, estas visitas solo se realizarán a algunas Entidades una vez se surta el proceso de verificación de la información suministrada por estas.

Agrega Álvaro Arias que los cuatro componentes expuestos se consolidan en un instrumento de Política Pública a nivel Distrital que se ha denominado “Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos – MIGDA”, cuya característica principal es que no se enfoca únicamente en el tema normativo, sino en la resolución de problemas específicos en gestión documental para las Entidades del Distrito Capital.

El tercer aspecto del informe de gestión son las acciones acordes con las políticas, planes y programas propuestos por el Archivo General de Nación. Frente a este tema se reporta la participación en los comités del Sistema Nacional de Archivos, tal como se muestra en la siguiente tabla:

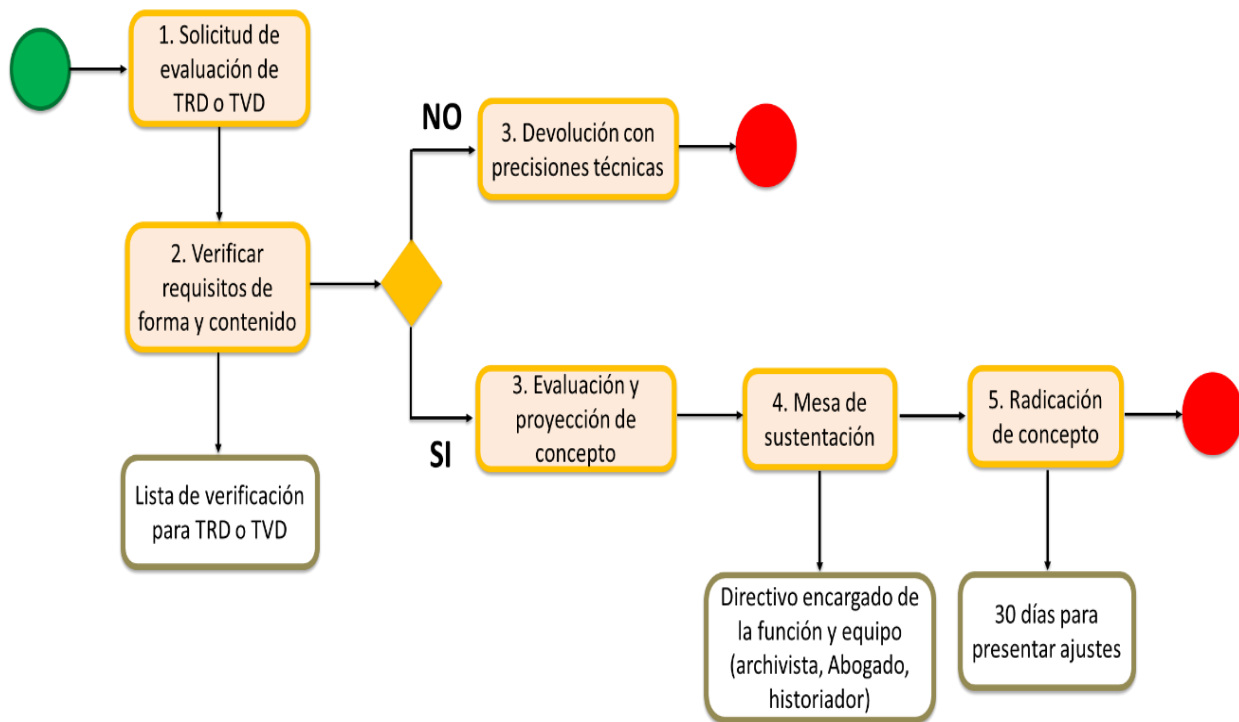
**Tabla 3. Participación en el Sistema Nacional de Archivos**

No.	Fecha	COMITÉ TÉCNICO
1	10/02/2022	Comité Técnico de Clasificación, Ordenación y Descripción Documental
2	16/02/2022	Comité técnico de conservación
3	24/02/2022	Comité Técnico de Preservación
4	23/05/2022	Comité técnico de Gestión Documental
5	25/05/2022	Comité Técnico de Clasificación, Ordenación y Descripción Documental

El siguiente punto, es el relacionado con la revisión, evaluación y convalidación de Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental, en donde se reportan los ajustes al procedimiento de revisión y evaluación, el cual fue socializado en esta instancia en la sesión anterior y el número de tablas revisadas y evaluadas.

Como se observa en el siguiente gráfico, los principales ajustes tienen que ver con la aplicación de listas de verificación, tanto para TRD como para TVD, herramienta que permite identificar si el instrumento de archivo cuenta con todos los soportes y anexos para ser evaluado; en caso contrario, se realizan observaciones de fondo para que la Entidad proceda a revisar y realizar los ajustes requeridos, así como a aportar los soportes y anexos faltantes:

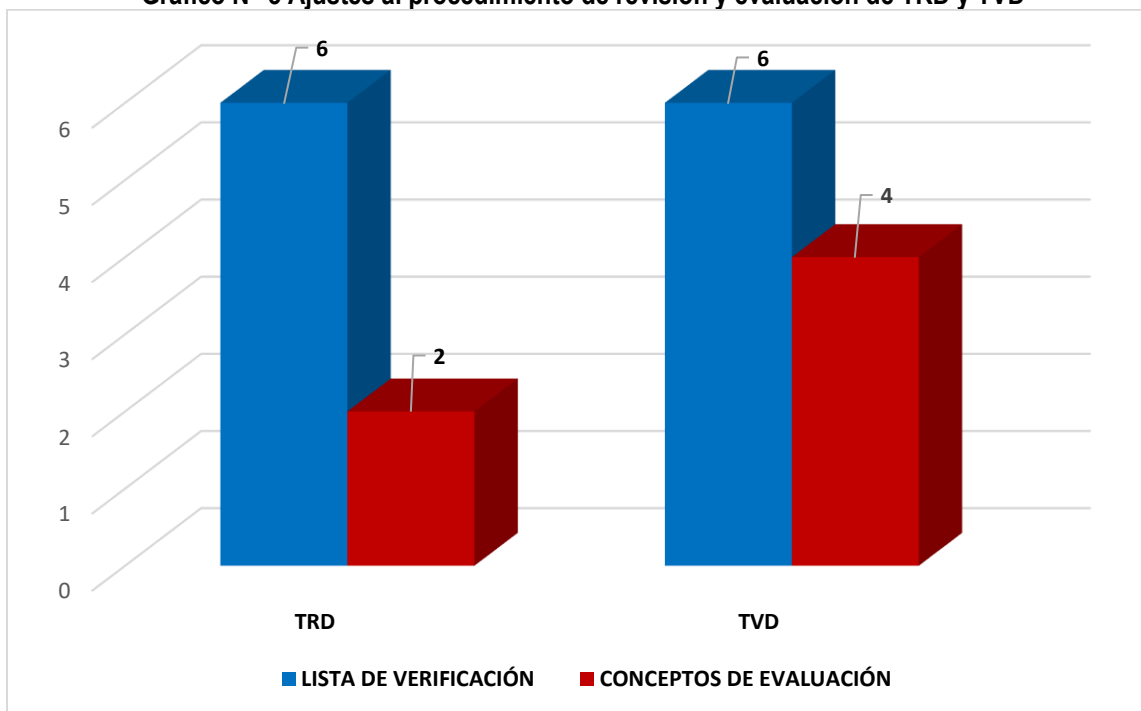
**Gráfico N° 2 Ajustes al procedimiento de revisión y evaluación de TRD y TVD**



Por otro lado, se definió la realización de un espacio de intercambio y socialización entre la Entidad y el equipo que elaboró el instrumento con el equipo que lo evalúa desde el Consejo. Se trata de una mesa de sustentación, la cual debe contar con la participación del directivo que tiene a cargo la función de gestión documental en la Entidad y su equipo de trabajo.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, durante el primer semestre del año 2022 se ha aplicado la lista de verificación a seis (6) Tablas de Retención Documental y a seis (6) Tablas de Valoración Documental; y se han evaluado dos (2) Tablas de Retención Documental y cuatro (4) Tablas de Valoración Documental:

**Gráfico N° 3 Ajustes al procedimiento de revisión y evaluación de TRD y TVD**



Por último, se realiza el reporte de irregularidades al cumplimiento de la normatividad archivística informando las Entidades de la Administración Distrital que a la fecha no cuentan con Tabla de Retención Documental convalidada. Se trata de siete (7) Entidades que pertenecen al sector Salud y Hábitat como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 4. Entidades que no cuenta con Tabla de Retención Documental**

SECTOR	ENTIDAD	OBSERVACIÓN
SALUD	Capital Salud EPS-S S.A.S.	El 23/06/2022 el Consejo recibió por segunda vez la TRD de la Entidad, la cual se encuentra en lista para su revisión.
	Entidad Asesora de Gestión Administrativa	A la fecha no ha presentado su TRD.



SECTOR	ENTIDAD	OBSERVACIÓN
	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDCBIS	A la fecha no ha presentado su TRD.
<b>HÁBITAT</b>	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	El 29/06/2022 se realizó mesa de trabajo con la Entidad para aclarar la fecha extrema inicial y las estructuras administrativas sobre las que deben elaborar TRD.
	Grupo de Energía de Bogotá - GEB	A la fecha no ha presentado su TRD.
	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, S.A. ETB ESP	A la fecha no ha presentado su TRD; adicionalmente, manifiesta que no es sujeto obligado al cumplimiento de la Ley 594 de 2000.
	Aguas de Bogotá S.A. ESP	A la fecha no ha presentado su TRD.


De acuerdo con lo anterior, Patricia Rincón – presidenta pone a consideración de los consejeros la aprobación del informe de gestión correspondiente al primer semestre del año 2022.

Los consejeros votan y aprueban por unanimidad el informe presentado, el cual será posteriormente remitido al Archivo General de la Nación.

## 6. Proposiciones y varios

Los consejeros no manifiestan ninguna propuesta, por lo que Patricia Rincón agradece a los consejeros la asistencia y participación en la presente sesión y solicita consultar la posibilidad de realizar la próxima sesión de manera presencial.

## 7. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	Se aprobó el informe de gestión del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C: correspondiente al primer semestre del año 2022.
<b>Síntesis:</b> Aprobación del informe de gestión.	

## 8. Compromisos

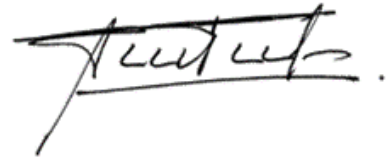
No se derivaron compromisos en la sesión.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

## 9. Conclusiones

El orden del día se desarrolló tal como estaba previsto. A las 3:05 p.m. del 26 de julio de 2022 se da por terminada la cuarta sesión del Consejo Distrital de Archivo de Bogotá, D.C.

En constancia se firman,



**PATRICIA RINCÓN MAZO**  
Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento  
Institucional  
Delegada de la Secretaría General de la  
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.  
**PRESIDENTE**

**ÁLVARO ARIAS CRUZ**  
Director Distrital de Archivo de Bogotá  
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de  
Bogotá, D.C.

**SECRETARIO**

Anexos:

1. Presentación en power point de la sesión.
2. Ficha resumen de concepto técnico de instrumentos técnicos de archivo, que corresponde a la siguiente tabla:  
Concepto técnico TVD fondo documental acumulado del Hospital Juan XXIII presentada por al Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Radicado N°. 2-2022-20979 de fecha 18/07/2022.

Proyectó: Mónica Cortés – Profesional Universitario. Subdirección del Sistema Distrital de Archivos.  
Revisó: Robinson Parra Guerra - Profesional Universitario. Subdirección del Sistema Distrital de Archivos.  
Carolina Gaez – Profesional especializado. Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional